

Manuel Cartagena
07/ agosto /06
17h.

22362

Señor Economista
Fabián Albuja
Superintendente de Compañías
Presente



\$ 1,00

De mi consideración:

De conformidad con el artículo 21 de la Ley de Compañías, comunico a usted que con fecha 17 de julio del 2006 se ha realizado en la Compañía ECUSOLID S.A. una cesión de 4.950 acciones de propiedad de la compañía Ribadeneira Abogados Servicios Legales & Tributarios Cia. Ltda. de nacionalidad ecuatoriana a favor de la compañía de origen uruguayaya denominada BARNSTON S.A.

De la atención que se digne dar a la presente, le reitero mi agradecimiento.

Atentamente,

Manuel Cartagena
Manuel Cartagena
Gerente General
ECUSOLID S.A.

OK Ingresada al sist.
5-VIII /06
J. Ming